

Ultimo domicilio: Calle Angeles Rubio Argüelles, número 52. Churriana (Málaga).
Procedimiento: Sancionador en materia de Sanidad Animal.
Expediente número: 079/SA/03.
Acto administrativo: Trámite de audiencia.

Málaga, 29 de enero de 2004.- El Delegado, José María Rodríguez Gómez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se hace público el acto en el que se formula por la Instructora propuesta de Resolución en el expediente disciplinario 75/03, incoado por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería.

Intentada la notificación, sin éxito, a don José Luis Leiva Domínguez, con DNI 28.703.923, personal laboral de esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz, con último domicilio conocido en C/Duque de Rivas s/n, de Algeciras, Cádiz, mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le hace saber que se ha dictado con fecha 4 de febrero de 2004 acto por el que se formula propuesta de Resolución en el expediente disciplinario núm. 75/03, indicándole que dispondrá de un plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOJA del presente anuncio, para que pueda contestarlo con las alegaciones que considere convenientes.

Transcurrido dicho plazo se elevará la propuesta de Resolución notificada y el expediente completo a la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia, a fin de que se proceda a dictar la Resolución correspondiente.

Cádiz, 16 de febrero de 2004.- El Delegado, Manuel Brenes Rivas.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de Inicio de deslinde parcial, Expte. núm. D/33/03, del monte Sierra Plata y Betis, con Código CA-30008-CAY.

La Excm.a. Consejera de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía y los artículos 59 y 63 del Reglamento Forestal de Andalucía que la desarrolla y, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 179/2000, de 23 de mayo, que establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente, mediante Resolución de 8 de enero de 2004, ha acordado el inicio del deslinde parcial, Expte núm. D/33/03, del monte público «Sierra Plata y Betis» cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.º Se proceda a iniciar el deslinde parcial del monte Sierra Plata y Betis, Código de la Junta de Andalucía CA-30008-CAY, propiedad del Ayuntamiento de Tarifa y sito en el mismo término municipal de la provincia de Cádiz, relativo al perímetro del enclavado reconocido con la letra C, definido por los piquetes del 23c al 35c según deslinde del monte público «Sierra Plata», aprobado por Real Orden de 12 de enero de 1911.

2.º Encargar la redacción de la Memoria a la que alude el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, al Departamento correspondiente.

En Sevilla, a 8 de enero de 2004.- La Consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves Botella.»

El plazo normativamente establecido para la resolución y notificación de este expediente es de dos años, transcurrido el cual sin que haya recaído resolución expresa, los interesados en el mismo podrán entender desestimadas sus pretensiones por silencio administrativo.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho sobre titularidad, deberá ser comunicado a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Cádiz, 12 de febrero de 2004.- El Delegado, Sebastián Saucedo Moreno.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesados: Don José García Huete.

DNI: 30425219.

Expediente: CO/2003/937/GC/EP.

Infracciones: 1. Leve, artículo 38.8. Ley 4/89 de 27 de marzo.

Fecha: 10 de marzo de 2003.

Sanción: Multa de 300 euros.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesados: Don Diego Fernández Morales.

DNI: 30534981.

Expediente: CO/2003/927/PL/EP.

Infracciones: 1. Leve, artículo 38.14 y 39.1 Ley 4/89, de 27 de marzo.

Fecha: 2 de diciembre de 2003.

Sanción: Multa de 100 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Agapito Montoro Murillo.

DNI: 4436950.

Expediente: CO/2004/37/PL/EP.

Infracciones: 1. Leve, artículo 38.14 y 39.1 Ley 4/89, de 27 de marzo.

Fecha: 20 de enero de 2004.

Sanción: 180 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 12 de febrero de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Perforaciones y Reparaciones Granados S.L.
DNI: B14407837.
Expediente: CO/2003/851AG.MA/PA.
Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Periodo de Prueba.

Córdoba, 12 de febrero de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco de Asís Palacios López.
DNI: 80154135.
Expediente: CO/2004/54/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Grave artículos 74.10 y 82.2.b) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 22 de enero 2004.
Sanción: Multa de 601 euros, hasta 4.000 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 12 de febrero de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Ibáñez Bernet.
DNI: 75662784.
Expediente: CO/2003/848/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Muy Grave, artículo 46.2.h) Decreto 506/71 de 30 de marzo y Disposición Derogatoria Unica del Código Penal.
Fecha: 2 de febrero de 2004.
Sanción: Multa de 300,51 euros y retirada de la licencia de caza o de la facultad de obtenerla por un periodo de 2 años.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Córdoba, 12 de febrero de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Montebaños S.A.
CIF: A04104944.
Expediente: CO/2003/696/GC/INC.
Infracciones: 1. Leve artículo 64.9 y 68 de la Ley 5/99 de 10 de junio.
Fecha: 8 de enero de 2004.
Sanción: Multa de 300 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 12 de febrero de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesados: Don Amador Alonso Romera.
DNI: 29812078.
Expediente: CO/2004/73/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Muy Grave artículo 76.3 y 86.C) Ley 2/92 de 15 de junio.
Fecha: 28 de enero de 2004.
Sanción: Multa de 6.010,13 euros, hasta 60.101,21 euros.
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesados: Don José González Gamiz.
DNI: 29976158.
Expediente: CO/2004/8/AG.MA/FOR.
Infracciones: 2. Grave, artículos 76.4 y 80.3 Ley 2/92 de 15 de junio.
Fecha: 8 de enero de 2004.
Sanción: Multa de 601,02 euros, hasta 6.010,12 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones : Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.